



**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
SAN DIONISIO DEL MAR, OAXACA.**

"2022, AÑO DEL CENTENARIO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA"

2022 - 2024



DEPENDENCIA: SAN DIONISIO DEL MAR
SECCION: PRESIDENCIA
OFICIO NUM.: 00178/2022

ASUNTO: SE SOLICITA REVISIÓN Y VALIDACIÓN.

SAN DIONISIO DEL MAR, JUCHITAN, OAXACA A 15 DE JUNIO DE 2022

ING. JORGE TOLEDO LUIS
COORDINADOR GENERAL DEL COMITÉ
ESTATAL DE PLANEACION PARA EL
DESARROLLO DE OAXACA (COPLADE)
PRESENTE

La que suscribe la C. **Profra. Sonia Luis Gallegos**, Presidenta Municipal del Municipio de San Dionisio del Mar, Juchitán, Oaxaca, se dirige a usted con el debido respeto que se merece, remitiéndole el Plan municipal de desarrollo 2022-2024 el cual fue elaborado bajo los lineamientos del COPLADE y la agenda 2030, solicitándole la revisión y validación, así proceder con el registro correspondiente y de la misma manera que se le asigne la clave de registro.

Sin más por el momento y no dudando de su valiosa apoyo a mi solicitud, me despido de usted enviándole un cordial y afectuoso saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
"JUNTOS POR EL DESARROLLO"


PROFRA. SONIA LUIS GALLEGOS
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
SAN DIONISIO DEL MAR



PRESIDENCIA
MUNICIPAL
Mpio. San Dionisio
del Mar
Dtto. Juchitan, Oax.
2022 - 2024